



Murcia, a 4 de agosto

NOTA DE PRENSA

LOS SINDICATOS PRESENTES EN LA MESA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SEGUIMOS DICIENDO NO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA ITV DE ALCANTARILLA

Las Organizaciones Sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia CC.OO, UGT, CSIF, FSES e Intersindical, tras la aprobación por el Consejo de Gobierno del pasado 2 de agosto del Decreto-Ley de Prestación del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la Región de Murcia y el empeño de acabar con la gestión pública de la única estación que gestiona directamente la comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la ITV de Alcantarilla, **manifestamos:**

- 1) Tras la lectura del Decreto Ley aprobado por el Consejo de Gobierno, las Organizaciones Sindicales nos reafirmamos en un contundente **NO a la Privatización de la ITV de Alcantarilla.**
- 2) Ratificamos nuestra denuncia de prácticas antidemocráticas y oscurantista del Consejero de Empleo, Universidad y Empresa, Juan Hernández, por no facilitar los informes y estudios que supuestamente justifican este afán privatizador.
- 3) Recordamos al Consejero que la Asamblea Regional aprobó la creación de una comisión de estudio sobre el tema dando participación a las Organizaciones Sindicales, no habiendo sido convocada hasta la fecha.
- 4) El régimen jurídico de las ITV de la Región, aunque se privatizara la de Alcantarilla, no sería homogéneo. Ya existe una ITV en régimen de Autorización (la de Espinardo).
- 5) La ITV pública no solo es rentable por los beneficios que reporta a las arcas públicas, sino que es más económica para los usuarios y lo que necesita son inversiones para no seguir deteriorando los servicios y las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores del centro.
- 6) El Gobierno Regional del PP se comprometió hace 20 años a reducir los precios en las concesiones privadas de ITV y disminuir las esperas que se producían, lo mismo que prometen ahora, al poco tiempo subieron los precios y mantuvieron las colas.
- 7) El Consejero dice que las ITV privadas reportan 1,4 millones a las arcas públicas, cuando según el canon existente en el nuevo Decreto no pasan de 100.000 euros.

Por todos estos motivos, las Organizaciones Sindicales **CC.OO, UGT, CSIF, FSES e Intersindical** insistimos en mantener nuestra apuesta por el mantenimiento de la ITV de Alcantarilla en régimen de Gestión Pública, tal y como está actualmente, y continuaremos con las protestas en septiembre si no hay voluntad de acuerdo por parte del Ejecutivo murciano.